

Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
INDICADORES DE RESULTADOS
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025
(Pesos)

CATEGORIA PROGRAMATICA			INDICADORES				METAS				PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)						
FI	Fu	PP	Denominación del Indicador	Nivel	Tipo ¹	Dimensión o Medir	Unidad de Medida	Aprobado	Modificada	Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento		Aprobado	Modificado	Devengado ²	Porcentaje de Ejercicio	
											Alc./ Aprob.	Alc./ Modif.				Dev. / Aprob.	Dev. / Modif.
			TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE										103,096,524.00	106,116,290.84	65,227,859.82	0.6	0.6
			TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ASOCIADOS A INDICADORES										103,096,524.00	106,116,290.84	65,227,859.82	0.6	0.6
			Desarrollo Social														
			Educación														
			Educación Superior en Universidades Tecnológicas										103,096,524.00	106,116,290.84	65,227,859.82	0.6	0.6
			Porcentaje de titulados de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla al número de titulados de todas las IES del Estado que aporten al desarrollo de su región.	Fin	Estratégico	Porcentaje	Persona	2.80	208.00								
			Porcentaje de eficiencia terminal por Cohorte Generacional de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla	Propósito	Estratégico	Porcentaje	Persona	74.14	74.14								
			Porcentaje de personal directivo, administrativo y docente capacitado	Componente 1	Estratégico	Porcentaje	Persona	60.50	60.50	48.75	80.6%						
			Porcentaje de deserción escolar ³	Componente 2	Estratégico	Porcentaje	Persona	35.00	13.60	9.73	71.6%						
			Porcentaje de matrícula beneficiada con actividades de formación integral	Componente 3	Estratégico	Porcentaje	Persona	82.80	100.00	75.05	75.0%						
			Porcentaje de estudiantes beneficiados con la vinculación	Componente 4	Estratégico	Porcentaje	Proyecto	100.00	100.00	84.78	84.8%						
			Variación porcentual de matrícula inscrita a las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla	Componente 5	Estratégico	Porcentaje	Persona	2.00	2.00								

17. Sólo se reportará el tipo de indicador estratégico.

27. De conformidad con el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LOGG), se considera como base de registro el Momento Contable del Devengado.



DR. CARLOS LECHUGA CASTELLÁN
RECTOR

S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL
DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y
POLITÉCNICAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
XICOTEPEC DE JUÁREZ



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE
XICOTEPEC DE JUÁREZ
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DEL
GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA
DIRECCIÓN DE

DR. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE
XICOTEPEC DE JUÁREZ
Organismo Público
Desc. centralizado de
Gobierno del Edo. de Puebla
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS
FINANCIEROS

DR. C.F. ALFREDO LEMUS QUIROGA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE
XICOTEPEC DE JUÁREZ
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DEL
GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

DR. LUIS MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ POLO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN